

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 413



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Estefanía Borregón Gozalo

Que falleció en Aragonese (Segovia) el día 5 de Octubre de 1918

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

Y SUS HIJOS

Don Samuel Martín Borregón

Falleció en dicho pueblo, el 13 de octubre de 1918, a los 25 años de edad

y Don David Martín Borregón

Alumno de último año del Bachillerato

Falleció en Madrid el 2 de Octubre de 1918, a los 16 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, y padre, respectivamente, don Ricardo Martín Gómez, sus hijos y hermanas doña Benedicta, doña Margarita y doña Purificación; hermanos de la finada don Miguel, don Ricardo, doña Agustina y don Isatás; hermanos políticos doña Angela, don Juan, don Eusebio y don Félix; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a V. les tenga presente en sus oraciones

Los funerales que se celebren en la iglesia parroquial de dicho pueblo los días 2, 4 y 5 de Octubre, las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Miguel (Segovia) a las ocho y ocho y media del día 5 y el funeral que en dicho día tendrá lugar en la misma iglesia a las nueve de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Las carnes congeladas ¿Volverán?

El invierno pasado se planteó un problema que por su importancia dió lugar a que de él se ocuparan en las Cortes el Ateneo y Ayuntamiento de Madrid y en la Prensa.

Se refería a la importación de carnes congeladas.

Partidarios unos de la libre importación y otros de gravar con grandes impuestos de aduana las carnes congeladas y hasta prohibición absoluta de entrada en España, aducían razonamientos que a nada conducían; decían los primeros que sería el medio de lograr el abaratamiento de las carnes, poniendo de esta manera freno a la continua subida de precio de ellas. Manifestaban los segundos que era un peligro para nuestra ganadería no fastando quien dijo en pleno Congreso que eran perjudiciales para la salud pública.

En un muy humilde edificio que en la calle de Embajadores existe (y por muchos interesados ignorado) con un letrero a la puerta que dice «Escuela de Veterinaria» se reunieron allí jóvenes también humildes, pero conocedores del problema planteado y que allí se quería también resolver. Después de hablar el ponente por todos los estudiantes designado, y tras ligera discusión, se llegaron entre otras a las siguientes conclusiones: Que no debían hablar de carnes congeladas y menos de su salubridad personas incompetentes pues solía decir injustas atrocidades. Que al precio que se vendía la carne congelada podría venderse la fresca si desaparecieran rancias costumbres del matadero, si en éstos se establecieran frigoríficos y se construyeran vagones también frigoríficos pues de esta manera se consumiría carne refrigerada, superior en calidad a las congelada y fresca. Que el industrial que a título de ensayo había traído carne congelada tendría que abandonarlo, pues no era ningún negocio dadas las deficiencias de instalación frigorífica.

Parece, pues, que por esta vez han triunfado los ganaderos, los más enemigos de las carnes congeladas; pero tengan presente estos señores que lo sucedido ha sido un aviso que no deben olvidar; ha sido el timbre de alarma no sólo para ganaderos, sino para toda España, que nos avisa del peligro en que se encuentra la ganadería y por consiguiente nuestra agricultura y nuestra patria.

¿Daremos lugar a que llegue a ser un hecho la importación de carnes congeladas? ¿Llegaremos a ser esclavos del extranjero? Creo que sí. Los directores y representantes de la nación, no se han vuelto a preocupar de este asunto; los ganaderos satisfechos ya de no tener competencia; los Ayuntamientos de municipios productores sin establecer mataderos industriales con frigorífico y las compañías de ferrocarriles no solamente sin vagones frigoríficos, sino también sin el material suficiente el transporte en buenas condiciones, del ganado.

Únicamente el señor Molins en el Senado y los tan injustamente desatendidos veterinarios, han propuesto fórmulas que no comprenden o no quieren comprender los que al frente del gobierno de la nación han estado. Más tengan presente, señores ganaderos y compatriotas todos, que el día no lejano que seamos—repito—esclavos del extranjero, han de acordarse del señor Molins y de los veterinarios que os quieren salvar, y entonces vendrá el verdadero remordimiento de conciencia por haber sido con vuestro silencio cómplices de la negligencia gubernamental.

No es el único modo oponer resistencia o prohibir la importación de carnes extranjeras pues nuestro obrero las reclamaria muy justamente para atender a sus necesidades sino que el único remedio nacional y nada en pugna con el principio de libertad comercial mundial es completar la labor del inspector de Higiene y Sanidad pecuarias. Si la misión de éste es conservar nuestra ganadería es necesario también aumentarla

y mejorarla misión del pretendido veterinario zootecnista. Y para que vea la opinión lo cerrados que tienen los ojos nuestros gobernantes es que la cátedra de zootecnia la quieren acumular a la de Fisiología. Racional sería esto hace un siglo pero hoy que ambas asignaturas han adquirido tal extensión—aunque la primera sea una aplicación de la segunda—no puede ni debe consentirse esto, antes al contrario todos los profesionales debemos pedir que se estudien dos cursos de Zootecnia o mejor que se cree el título de veterinario zootecnista. A este es al que debe ponerse al frente de la ganadería española sin rodeos de ninguna clase.

Siendo el veterinario por sus especiales estudios el que conoce estática y di-

namicamente la máquina animal. ¿No es muy justo y racional sea él quien conozca los diferentes resortes que es preciso tocar para bien dirigirla? Pues bien apresurémonos a llevar a cabo esto; no durmamos en el sueño de los justos y nos venga a despertar la desagradable visita de las carnes congeladas que nos dejaría más helados de lo que aún estamos.

¿Volverán? En nuestras manos se encuentra; mejoremos y aumentemos nuestra ganadería y bien seguros podemos estar de no poder competir en el mercado español las carnes extranjeras con las nacionales.

¿Volverán?

TEODOMIRO MARTIN
Veterinario

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Continúa sus visitas de despedida, a diferentes conventos, S. A. la infanta doña Isabel.

MADRID

Anuncia el señor La Cierva, que se preparan tres actos más de gran resonancia, contra la locura de las tarifas ferroviarias. Se halla resuelto a que no se disuelvan esta Cortes, sin abordarse, dentro de ellas, al problema obrero.

SAN SEBASTIAN

En el Palacio de la Diputación se reúnen la mayoría de los representantes de las Cámaras de la Propiedad de España, acordando, entre otras cosas, organizarse por medio de juntas permanentes, para conseguir que los representantes en Cortes defiendan los intereses de las Cámaras de propiedad, cuando los vean amenazados.

EXTRANJERO

Declara en París el señor Alvarez (don Melquíades) que no cree que el señor Dato obtenga el decreto de disolución, y manifiesta que regresa a Madrid, decidido a continuar la política de concentración liberal.

CRÓNICA

EL CRISTO DE LIMPIAS

Sea tantas sus versiones y tanto lo que se habla de él, que no creo que haya español, pues hasta en el extranjero se comenta, que no esté ya intrigado y con deseos de ver la popularísima imagen de Limpias.

Por eso yo aprovechando mi estancia en Santander días pasados, realicé esta preciosa excursión de recuerdos imborrables y sensaciones nunca sentidas en mi corazón.

Aproveché un día esplendoroso, de esos que se ven pocos en la Montaña, y con gran entusiasmo me encaminé a la estación del Cantábrico, donde una gran multitud se agolpaba al rededor de la taquilla, y donde con grandes trabajos pude obtener billete y, con no menos apuros, colocarme en el tren vasco.

A la hora marcada nos pusimos en marcha y después de dos horas de viaje contemplando esos preciosos paisajes montañosos como Santona, Caeto y otros pueblecillos costeros, llegamos a la estación de Augustina-Limpias, donde infinidad de carruajes esperaban nuestra llegada que por preciosa carretera, serpenteando verdes prados y por entre caseríos rodeados de hermosos castaños nos condujeron a la Iglesia parroquial, donde se venera la imagen.

Al rededor del pórtico, infinidad de puestos con estampas y medallas se encuentran colocados, que lo dan el aspecto simpático de una romería.

Por todos los lados no se oyen mas que bocinas de automóviles y cascabeleo de caballos; es un sin cesar de ir y venir gente; es todo un pueblo que va a hacer acto de presencia y quizá examen de conciencia ante el crucificado.

Penetramos en la modesta y antigua Iglesia y nuestra vista queda estaxiada ante el soberbio Cristo, cuya talla no se puede comparar a ninguna de las que hayamos visto.

El escultor debió ser un excelente anatómico que conocía como pocos músculos y huesos, y debió tener una inspiración divina para cincelar aquellos ojos y aquella agonía; no hace falta ser religioso para sentir un escolofrío de piedad y sentimiento ante aquel cuadro de dolor; el más indiferente, el más incrédulo, se conmueve.

Mucha gente toma aquello por una sesión de cine y esto perjudica no solamente a la religión sino a la imagen, hombres y mujeres no cesan de con gemelos y prismáticos de repetir que no ven el milagro y es necesario que se convengan de que allí el milagro grande no se ve, pues el mayor ya se realiza con esa espontaneidad de tantísima gente que acude de todos los ámbitos de España.

Lo que todos repiten y ya es bastante, es que allí se está muy bien, que se pasan las horas dulcemente contemplando aquella imagen, y que sin darse cuenta se purifica el corazón y tonifica el alma.

Hombres incrédulos; han abdicado de sus ideas, maldicientes empedernidos dejaron de serlo, algo habrán visto cuando de ese modo transformaron sus conciencias.

Yo puedo decirles que algo vi que no quiero transmitir en estas líneas y no crean algunos fué sugestión o sueño, por eso aquella impresión la guardó y la venero.

La gente al salir de la Iglesia sin darse cuenta sale con sus rostros alegres y satisfechos. ¡Algo grande debe haber dentro! ¿Será el nuevo Jordán que purifica los cuerpos?

BLANDINO OLGUERAS

TIERRAS DE SEGOVIA

Notas espinariegas

SOLEMNES ACONTECIMIENTOS

Un acto patriótico.—Se asocia todo el vecindario

El pasado domingo se verificó en esta villa un acto patriótico, al que se asoció todo el vecindario.

Consistió en la inauguración del cuartel, recientemente construido para la Guardia civil de este puesto, y, con tal motivo, se bendijo una bandera que regaló el Ayuntamiento, con el fin de que en los días de gala luzca en dicho edificio.

La comitiva.—En la Iglesia parroquial

Salió de la casa Consistorial, a las diez de la mañana, dirigiéndose a la iglesia parroquial, en donde se procedió a bendecir la patriótica enseña donada.

Figuraban en ella la banda de música «La Popular», los niños de las escuelas públicas con sus profesores, las fuerzas de la Guardia civil, con armamento, mandadas por el sargento señor Panero, el Ayuntamiento en corporación, presidido por el joven alcalde don Teodoro González; el diputado provincial señor Rodríguez Arce; teniente jefe de la línea, señor Lachica; juez municipal señor Postiguillo; secretario del Ayuntamiento señor Aparicio; contador señor Hernanz Casis; párroco señor Virseda; jefe de Telégrafos, señor Esteve y funcionarios municipales.

Se dijo por nuestro celoso cura párroco una misa, en la que custodiaron el altar mayor, cinco guardias civiles.

Estuvo a cargo la parte musical, del excelente músico señor Espinosa, ayudado del organista y sacristán señor Maricalva.

La banda de música «La Popular», ejecutó la Marcha Real, en el momento de alzarse la Santa Forma.

Después se bendijo la bandera que llevó a la iglesia la encantadora niña Juanita Aparicio.

En la plaza de la Corredera.—Inaugúrase el cuartel

Esta amplia y hermosa zona donde se ha construido el nuevo cuartel de la Guardia civil, se hallaba ocupada por un público numeroso y selecto.

Fue solemnisima la ceremonia que allí se celebró para inaugurar la casa cuartel recientemente edificada, que no puede reunir mejores condiciones para el uso a que se la destina, y que es obra del arquitecto señor Mendoza.

Situáronse las autoridades frente a la puerta de entrada, hallándose formados, para rendir honores, las fuerzas de la Guardia civil de este puesto.

Hicieron uso de la palabra nuestro virtuoso cura párroco don Domingo Vir-

seda, el profesor auxiliar de las escuelas nacionales de esta villa, don Eduardo Marco, el joven alcalde don Teodoro González y el teniente de la Guardia civil jefe de la línea, señor Lachica.

He aquí en síntesis lo que dijeron: Don Domingo Virseda manifestó que así como nos hallamos en el deber de amparar en todos los momentos a nuestras madres, tenemos la obligación de salir en defensa de la patria, que es la madre amantísima de todos los españoles. Ensalzó en elocuentes y conmovedoras frases, la idea de la patria y dirigió cánticos elogios al benemérito instituto defensor del orden público e infatigable salvaguardia de las personas honradas.

El maestro don Eduardo Marco excitó a los presentes a tomar parte en esta clase de actos, que tienen por objeto despertar los sentimientos patrióticos, los que debemos exteriorizar siempre en ceremonias que sirven para honrar a la nación y acentuar el cariño a ésta entre todos los ciudadanos. Al final de este breve discurso recitó una vibrante poesía, concluyendo con un ¡viva a España! que fué contestado con entusiasmo, por la nutrida concurrencia.

El alcalde don Teodoro González, pronunció el siguiente discurso que insertamos íntegro.

«Señores:

Con profunda emoción de ciudadano que rinde culto a sus deberes cívicos, y recia exaltación de fervido patriota, en nombre y representación del pueblo que tengo el honor de presidir, vengo a cumplir una misión que tiene tanto de grata para mí, como a todas luces superior e más merecimientos.

Sin más títulos que una voluntad consagrada al servicio de mi pueblo, el entregar en este día a los dignísimos representantes de la benemérita institución de la Guardia civil la gloriosa enseña de nuestra querida Patria, y este nuevo edificio para alojamiento de la fuerza de este puesto, vibran en mí con fuerza y dominio incontrastables, todos los sentimientos del alma curtida y anegada en la veneración de nuestra sacrosanta España, y todos los recuerdos por igual de las glorias y las tribulaciones que la acompañaron en el siempre firme paso de su vida por la historia.

Al benemérito instituto de la Guardia civil, creación en el reinado de doña Isabel II (de grata memoria), para sostén del orden social, siempre y más que nunca en los actuales tiempos de luchas desencadenadas y fratricidas, quiere El Espinar en este solemnisimo acto rendir justo homenaje que aun cuando insignificante, le sirva de estímulo para con-

tinuar contribuyendo tan eficazmente a la obra de pacificación social, bien necesitada.

Reciba señor teniente, en nombre del Cuerpo de la Guardia civil este nuevo edificio, y esta bandera, símbolo de la Patria, que le identifiará en todo momento en su difícil misión de defender propiedad, honra y vida de los ciudadanos, Instituciones, Rey y sobre todo nuestra querida España.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Guardia civil!

El teniente de la Guardia civil señor Lachica, manifiesta que ostenta la representación en dicho acto, del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Segovia, al que no le es posible asistir, como hubiera sido su deseo, por deberes ineludibles.

Expresa su gratitud al Ayuntamiento de El Espinar, por haberse dotado al benemérito instituto de un cuartel magnífico, muy en armonía con la importancia de la villa cuyos intereses comunales administra de un modo tan satisfactorio. Añade que todos, militares y paisanos, tenemos la obligación de descubrirnos ante el emblema nacional.

Dirigiéndose al señor alcalde, le dice, que la Guardia civil cumplirá siempre con la obligación de defender el orden público y las propiedades, de acuerdo con lo que la exigen sus severas ordenanzas.

Concluye dando entusiasmas vivas a España al Rey y a la villa de El Espinar, que encuentran entre el público una ardiente acogida.

Momento solemne

El acto de izar la bandera, fué solemnisimo. La banda de música La Popular, bate la marcha real.

El público se descubre respetuosamente.

Ante la patriótica enseña, desfilaron las fuerzas de la Benemérita, en correcta formación, y a los marciales acordes de «La canción del soldado», ejecutada por la citada banda de música, y entre los aplausos del pueblo, se arrió la bandera por la tarde a presencia de las autoridades locales, resultando éste un instante muy emotivo. Cuantas personas se hallaban en la Plaza de la Corredera prorrumpieron en frenéticos vitores.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

Se ha llevado a cabo en las escuelas públicas la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Fuó llevada a efecto por el cura párroco don Domingo Virseda.

Se cantaron letanías, que acompañó con el armonium, el sacristán Gato Maricalva.

A los invitados se les obsequió con esplendidez.

Conciertos musicales y bailes públicos

En la Plaza Mayor hubo conciertos musicales, dados por la banda La Popular y bailes públicos amenizados por ésta.

En resumen, el pasado domingo, fué un día de enorme importancia para los espinariegos y que dejará entre los mismos gratos recuerdos imborrables.

San Ildefonso

Maniobras militares

Se espera la llegada del regimiento de Húsares de Pavía y se dice que vendrá a esta población S. M. el Rey, para presenciar las maniobras militares que se verificarán del 6 al 10 del próximo mes de Octubre.

Nuevo hotel

Corre el rumor de que se va a establecer un nuevo hotel que constará de unas doscientas habitaciones, disponiendo de cuartos de baños, de calefacción, de todo el confort existente en las mas modernas y elegantes casas para viajeros.

Se habilitará en la planta baja del mismo una sala muy espaciosa, para fiestas, en la que se tendrá bailes, amenizados por una orquesta de tziganes.

Proyecto de ferrocarril

Nos aseguran que el año que viene llegará el ferrocarril desde Cercedilla al alto del Puerto, lo que contribuirá a

hacer menos molestos los medios de comunicación con este Real Sitio, en el que son muchas las familias que han comprado casas para residir en ellas durante otra temporada veraniega.

Por estas causas promete ser el verano del año que viene uno de los más animados de esta pintoresca y deliciosa localidad.

Enfermos

Está repuesta de la lesión que se produjo al montar en su automóvil, la opulenta señora viuda de Bstür.

Esta y sus hijas se hallan en su magnífica posesión cercana a Madrid.

—Se encuentra enferma de pleuresia la distinguida señorita Ana María Avial, hija de los señores de Avial (don Basilio), por cuyo motivo ha sido llevada a la Corte para atender más eficazmente a su curación.

MADRID

Del retablo político

El cuerpo de secretarios de Ayuntamientos

Dió cuenta el ministro de la Gobernación, como ya saben los lectores, del proyecto de reglamento orgánico del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos, que quedó pendiente para aprobación definitiva en otro Consejo próximo.

Acercas de la situación actual

La Epoca ha publicado un artículo, en el que dice que no estima el señor Dato que éste sea un trance de crisis planteada ante la Corona de un modo concreto. Cuando un partido con su jefe, su organización, sus tradiciones y su programa llega al Poder para gobernar sin plazo y sin cuestiones previamente designadas, tiene como elemental tributo de su actuación el decreto disolutorio de las Cortes, ni antes ni después de aquel momento en que las juzga inútiles para la labor que se propone. La designación de la fecha oportuna para disolver es únicamente el trámite obligado al jefe del Gobierno que se halle en las circunstancias anteriores. Si la Corona estimara prudente abrir el periodo de consultas, toca al Gobierno dimitir en el acto, en primer lugar, porque existirían ya las limitaciones que antes no había, y después, porque el Soberano necesita toda clase de facilidades para nombrar y separar libremente a sus ministros.

De ese se deduce claramente el plan del presidente, que será examinado en el Consejo de mañana.

Lo que ocurrirá después estará marcado por los acontecimientos; y si pasado el día 2 del mes próximo, el señor Dato continúa en el Gobierno, será porque tiene en su poder todos los resortes que juzga indispensables para su permanencia.

Cierva se opone

Antes de salir últimamente de Madrid el señor La Cierva, anunció que se preparan tres actos más de gran resonancia contra la «locura de las tarifas ferroviarias».

Se halla resuelto a que no se disuelvan estas Cortes sin antes discutir lo que se había ofrecido, y abordar, aun cuando no sea más que en principio, el problema obrero.

Dijo antes de partir el tren:

«Por muchas cosas que ocurran y muchas vueltas que se le dé al problema, nosotros no abandonaremos nuestras posiciones, que las tenemos bien conquistadas. Ahora se verá quién quería mejor y con más fundamento las esencias populares.»

Declaraciones de don Melquiades Alvarez a París

Declara en París el señor Alvarez (don Melquiades) que no cree que Dato obtenga el decreto de disolución y que viene a Madrid dispuesto a continuar la política de concentración liberal iniciada en Biarritz.

Teléfono de La Tierra, 143.

BANCO MATRITENSE
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN

Agullar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León Del extranjero

Burgos

Un accidente

En la cuesta de Villavilla ha volcado una motocicleta con siete ocupada por varias personas.

Un automóvil que por allí pasó recogió a los ocupantes Juan Espirous, Manuel Manzanares y Pascual Mirzo, los cuales sufrían contusiones en todo el cuerpo.

El último presentaba además la fractura de la clavícula izquierda y fuerte conmoción cerebral.

Se desean dos huéspedes preferibles alumno, casa y sitio céntricos, habitaciones independientes y entarimadas, luz eléctrica, esmerado servicio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Resumen de noticias

BERLIN.—El ministro de Economía presentará en breve ante el Consejo de Gabinete un proyecto en el cual se obliga a trabajar a todas las personas que carezcan de ocupación.

PARÍS.—El insigne y anciano escritor Anatole France, se casará próximamente con la señorita Emma La Previette. Por indicaciones de los médicos, la boda se celebrará en la intimidad.

LONDRES.—Ha salido de esta capital, la expedición inglesa que se propone llegar al Polo Sur. La forman cinco miembros bajo la dirección del Sr. J. L. Cope, compañero de Sakpleton.

NUEVA YORK.—Ha comenzado la baja de todos los artículos. Ocupan el primer lugar las subsistencias y las ropas, y las siguen el calzado y los muebles. La baja oscila entre el 20 y el 30 por ciento.

CRÓNICAS DE BARCELONA

El paraíso comunista

LA TCHE-KA

(Conclusión)

«Voy a reproducir algunos párrafos del informe: Los prisioneros eran almacenados en un sótano, con algunos centímetros de agua. Como no había lechos ni bancos, los detenidos permanecían en el agua. No se les daba de comer. Una enfermera fué autorizada, con gran trabajo, a llevarles algunos alimentos a fin de que no perecieran de hambre.—El detenido era conducido al sótano reservado a las ejecuciones. Se le obligaba a desnudarse y a prepararse a morir, mientras sus compañeros eran fusilados. Luego se le tumbaba en el suelo, y se le disparaban varios tiros, apuntando más alto que su cabeza». Este era el método de intimidación, «la tortura de la muerte».—«El límite entre la vida y la muerte desaparece para los detenidos en las mazmorras de la Tche-Ka. En los siete meses de dominación bolchevista fueron fusilados en Kief tres mil y pico de ciudadanos, sin contar los que fueron anegados en el Dnieper, acuchillados en plena calle, ahorcados en los bosques.» Las enfermeras aludidas nos describen los tipos de algunos de los «verdugos oficiales» de la Tche-Ka. Generalmente eran ex presidiarios convertidos en señores; aspiraban a la elegancia, perfumábanse, ornábanse con los alfileres de corbata y con las sortijas robadas a las víctimas. Fisonomía feroz la de Avdokhine, apodado el «ángel de la muerte». Su aparición helaba de terror a los detenidos. No solamente se le sabía inaccesible a toda piedad; más también se le conocían gustos sádicos, e inventaba lo indecible para hacer sufrir a sus víctimas. Sobre su uniforme de fantasía lucía un collar de perlas finas, y cada uno de sus dedos ostentaba una sortija de gran valor. Esos verdugos sollicitaban de las enfermeras que les administrasen cocaína, entre ellos un tal Michailof, quien residía en el antiguo palacio del gobernador general de Kief.

Durante las noches de luna, ordenaba que los detenidos salieran enteramente desnudos, al jardín, y se entretenía en cazarlos a tiros de revólver. Tal era su distracción favorita. El letón Latzisse había transmitido a sus «colaboradores» las siguientes instrucciones: No busquéis pruebas entre los reos. Poco importa que hayan hecho oposición al poder soviético por la palabra o por las armas. Debéis, ante todo, interesaros en saber a qué clase social pertenece, cuales son sus orígenes, qué instrucción recibió, qué profesión ejerce. De todo ello debe depender su suerte.»

«Un empleado de banco, Solntzer, que había sido sometido a la «tortura de la muerte», perdió la razón. Llamado para examinarlo el médico psiquiatra Kirvtchevs, éste declaró: «Se ha vuelto loco».—¿Por qué?—preguntó el juez. El médico, temiendo por su vida, no se atrevió a contestar abierta-

mente, y replicó:—«Fso, vosotros debéis saberlo mejor que yo». El juez, con una sonrisa infernal, dispuso que Solntzer fuese encerrado con 35 detenidos en una celda capaz para contener apenas seis u ocho personas. Solntzer, demente furioso, comunicó su locura a los infelices quienes estaba haciendo. Todos ellos gritaban, aullaban, se mordían... La enfermera obtuvo que Solntzer fuese trasladado a otra prisión; en la cual se le mató como se mata a un perro rabioso.»

«Los casos de locura, como resultado de la «tortura de muerte», son muy frecuentes. Ni en la historia de las revoluciones, ni en la historia de la humanidad se registran los hechos que son el ludibrio de la revolución rusa. Jamás el terror organizado revistió formas más salvajes. La Tche-Ka no fué nunca igualada por nadie. Ella no respeta edades ni sexos. Los titulados tribunales revolucionarios, son tribunales de asesinos. Es una orgía de sangre, que bastaría por sí sola para cubrir de baldón a los bolchevistas. Sin embargo, los Kamenef, los Krassin, los Litvinof, los Kop, hechuras del soviét y por ende de la Tche-Ka, ayer estudiantes desparados y escuálidos, hoy diplomáticos con buena ropa, buena mesa y buenas joyas, son admitidos a conversar con los estadistas europeos, quienes no advierten que aquellos gabanes de pieles y aquellos diamantes y aquellos valores negociables son producto de las expropiaciones ejecutadas por la Tche-Ka y están manchados de sangre.»

«El dinero no tiene olor, dícese vulgarmente; pero el dinero acarreado por los buenos oficios de la Tche-Ka es un dinero infame, que lleva en sí la maldición y el anatema.»

«Esas sílabas fatídicas trascienden a toda asiática, a caverna de bestias carnívoras; los sufrimientos, los males de toda suerte causados por la Tche-Ka, substraense a todo cálculo. Es imposible evaluarlos, siquiera aproximadamente. Entretanto, los crímenes continúan, los fusilamientos en los sótanos prosiguen como si tal cosa; la «tortura de la muerte» es practicada cual un acto de pura legalidad. Miles de desgraciados lanzan al aire sus desgarradores lamentos; y en Europa nadie les oye. Sólo se oyen, sólo se toman en consideración las ofertas de negocio que vienen de parte de los hombres de la Tche-Ka, ofertas que llegan precedidas por depósitos en los bancos y acompañadas por talegos de piedras preciosas y fajos de títulos. Krassin crea en Londres sociedades financieras; a los tes de Krassin acude lo mejorcito del West End; y «lady Krassin», ex camarera en un hotel moscovita, decora su garganta con las mejores piedras de Ural, extraídas de los cofres del Palacio de Invierno; y encarga trajes, por series, a las más notorias costureras, de New Bond Street.»

Y ya, lector, con los antecedentes que van insertos de lo que es la Tche-Ka, te diré que los mismos o no se publican o debe hacerse con la mayor divulgación posible.

En los momentos actuales porque atraviesa España, toda precaución es poca.

Y a buen entendedor...

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

Barcelona 25-9-20.

NOTICIAS CURIOSAS

Ojos peggrosos

Miss Marion Chapelle, joven bellísima de Brooklyn, que está visitando la población de Wilkesbarre, en Pensilvania, fué citada ante el Tribunal por la expresión alegre y picaresca de sus ojos.

Mrs. Annie Ludlow fué la demandante, y la acusaba de haber vuelto el sentido a su hijo Henry, el cual, desde un día que vió a la bella visitante, no atendía a nada sino a rondar su casa, y la madre, indignada, pedía que fuera encarcelado o que se le prohibiera mirar a su retoño.

Cuando miss Chapelle compareció ante el juez Donohue, tanto éste como una multitud de curiosos que se habían reunido para presenciar la causa, dejaron escapar una exclamación de asombro y de admiración por la bellísima y alegre expresión de la cara de la hermosa señorita, cuyos negros ojos hacían sonreír de satisfacción a todo aquel quien se fijaban.

Después de averiguar que miss Chapelle y el joven Ludlow sólo se habían encontrado dos veces en la calle y sólo se habían mirado sin habiarse, el juez Donohue declaró inocente a miss Chapelle y agregó que se alegraba de poder hacerle justicia, pues viendo sus ojos no hubiera tenido valor de condenarla si hubiera sido culpable.

La galantería del juez fué aplaudida estrepitosamente por toda la concurrencia, que llevó en triunfo hasta su casa a la moderna encantadora, convertida de repente en favorita de todos los habitantes de la población, gracias a la expresión de sus ojos que todos declaran ser los más hermosos y expresivos del país. En Brooklyn, miss Chapelle tiene fama de mujer irresistible. Su reputación es intachable, pero más de una vez ha tenido disgustos causados por la expresión de su mirada, que ha provocado los celos de más de una mujer desconocida del cariño de su esposo.

DE TODA ESPAÑA

Indiano herido

LA CORUÑA.—En el Camino Nuevo ha sido agredido por gentes desconocidas Eulogio Loureiro, natural de La Coruña, y que regresó recientemente de la Habana.

Loureiro recibió un tiro en el pecho. La herida es de carácter grave.

La versión más generalizada del suceso y sus causas es la que sigue:

Loureiro, que procede de familia modesta, enamórose hace tres años de una escudalada señorita coruñesa. No fué correspondido, a pesar de la insistencia con que la requirió, y el enamorado emigró a la Habana, resuelto a conquistar la fortuna que él creyó que podía darle la correspondencia deseada.

La señorita iba a contraer matrimonio con el propietario coruñés D. Enrique Ordóñez, quien había pedido su mano hace próximamente un mes.

Sin duda, Loureiro se enteró de ello, porque hace seis días regresó de la Habana, solicitó una entrevista con la señorita. Esta dió cuenta de la súplica a su prometido y la entrevista no se celebró.

Loureiro rondaba durante la noche del sábado la casa de su adorada, y se vió acometido por un sujeto que vestía traje gris, gorra muy calada y se embocaba en una bufanda.

El agresor disparó a boca de jarro su revólver contra Loureiro, y se dió a la fuga, metiéndose por un callejón sin salida próximo a la casa de los señores de Pernas.

Un transeunte quiso detenerlo, pero fué amenzado. De esta manera el agresor pudo huir.

El herido no quiso manifestar quién le había disparado; pero, sometido a hábil interrogatorio por el juez, dijo que el agresor ha sido don Enrique Ordóñez. Este, con objeto de realizar el hecho, se disfrazó.

Se han dado órdenes para la detención de Ordóñez.

Loureiro está en desesperado estado.

El suceso está siendo objeto de grandes comentarios.

SE NECESITA

un oriado que sepa su obligación. Razón en la administración de este periódico.

Conferencias públicas

HUESCA.—Se celebró la primera sesión de conferencias públicas, a la que asistieron los delegados de Pamplona, el presidente de la Federación de Sindicatos Libres.

Don Francisco López disertó sobre el tema «El catolicismo como única solución para el problema social». Habló del actual régimen social, creyendo incomprensible que los obreros lo toleren, a pesar de ser injusto; añadió que el socialismo ha aprovechado el malestar proletariado porque el catolicismo no ha actuado cerca del pueblo como cuando le libertó de la esclavitud.

Opina que es necesario que los sacerdotes vayan por los pueblos realizando fructífera labor social.

Mariano Puyuelo, delegado de Madrid, dice que estamos en una época igual a la de la Reconquista, pues «qué-lla comenzó en Covadonga y ésta ha empezado en Bilbao, por estar allí los mayores capitales. Habla de la humildad de Jesucristo, que murió en la cruz, y hay que cumplir su máxima de que los últimos serán los primeros.

Habla luego el delegado de Bilbao, Silvano Torreno, disertando acerca de la «Participación en los beneficios como método evolutivo».

Tomáronse después varios acuerdos, relativos a intervención y propaganda de las ideas manifestadas por los conferenciantes.

El trigo en Toledo

TOLEDO.—Se ha celebrado en el Municipio la segunda y última reunión para poner en práctica la iniciativa del alcalde, don Justo Villarreal, por la que los principales contribuyentes reunirán un crédito de quinientas mil pesetas en el Banco de España para adquirir trigos, haciéndose las incautaciones que sean necesarias y que aseguren el aprovisionamiento hasta la próxima cosecha, evitando de este modo la nueva carestía del pan. Los reunidos acordaron nombrar una Comisión ejecutiva, que intervenga en la parte administrativa.

Dicha Comisión está formada por el alcalde, un concejal, un técnico y los contribuyentes que se designen.

Está siendo muy elogiada la actitud del alcalde, quien ha recibido infinidad de felicitaciones por su feliz iniciativa.

ABONOS DE OCASION

A QUIEN INTERESE, dispongo de tres vagones de superfosfato azoado del 12 al 14, al precio de 29 pesetas los 100 kilos y del 16 y el 18 de otros dos a 31 pesetas; cuatro vagones de abonos concentrados a base de carne a 38 ídem, uno de carne a 55 ídem; todos, los 100 kilos por vagones completos.

TODO GARANTIZADO

Dirigirse a don Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30.—Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

En la Redacción de LA TIERRA

IMPRESION

Sobre la mesa de trabajo, cuartillas, periódicos y pruebas, que por la trampilla ascienden revoloteando desde el taller.

En torno de ella, rostros alegres y expresivos que entre frases vivas e ingeniosas, entre sorbo y sorbo de café y alguno que otro cigarrillo, comentan los sucesos más salientes de la población y trabajan con entusiasmo.

Todos comulgan en ideales de redención y al tomar cuerpo y vida sus anhelos en las letras de molde, regocijante y sallarin tiende sus alas el periódico, para redimir las inteligencias de errores y orientar la opinión que, sin ese tutor que se llama Prensa, gastaría sin provecho alguno sus esfuerzos.

Yo en silencio admiro a mis cariñosos amigos, y al convivir unos momentos entre ellos, confieso que el alma abierta de par en par, respira alborozada, el grato ambiente de cultura y sana amistad que en la salita de la Redacción reina.

TERESA DE PABLO

Hace pocas neches tuvimos el honor de recibir la visita de nuestra cultísima colaboradora la señorita de Pablo, quien animó con su presencia, para nosotros muy grata, y con su ingenio fértil y sagaz, las horas de nuestro trabajo periodístico. Ha consignado en dos cuartillas su impresión y nosotros consignamos al pie de ellas nuestra gratitud y nuestro respetuoso afecto a tan ilustrada amiga.

El precio del pan en Segovia

Reunión de tenedores de trigo

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión convocada por el alcalde, de tenedores de trigo de esta población, para tratar del suministro de dicho cereal a precio conveniente, a fin de que por ahora y mientras duren las existencias de trigo que actualmente hay en Segovia, no sufra alteración el precio del pan.

Asistieron casi todas las personas que son poseedoras de dicha especie, unas personalmente y otras representadas.

El señor Guajardo expuso en forma concreta las gestiones que en estos días viene realizando respecto al particular y el resultado de las mismas cerca de los fabricantes de harinas y de pan, para conseguir el fin que se persigue.

Añadió que como todos saben, el precio a que hoy se cede la harina por los fabricantes de ella, para el consumo de Segovia es el de 75 pesetas los 100 kilos, y que para que ese precio no tenga que ser alterado y por consiguiente el del pan, es necesario que el trigo se ceda de 28 a 29 pesetas fanega.

Juzga que sería de fatales consecuencias la elevación de tan necesario artículo y abriga la convicción de que los rentistas y almacenistas de trigo mostrarán su altruismo en favor del pueblo de Segovia.

Termina expresando que aunque la Ley le autoriza para proceder a la incautación, a un precio que oscila alrededor de veinticinco pesetas fanega, ya que es pública y notoria la resistencia

que existe a ensenarlo voluntariamente no quiere llegar a ello sin antes apurar los procedimientos amistosos y de persuasión.

Usan de la palabra varios de los señores presentes, manifestando que ellos están decididos a sacrificarse, pero que ese sacrificio debe abarcar por igual a todos cuantos de nacimiento o de corazón se llaman segovianos.

Exponen que a su juicio los harineros podrían vender a 75 pesetas los 100 kilos de harina, costándoles el trigo a 30 pesetas, a cuyo precio pueden enajenarse las existencias de ese cereal, aun perjudicándose los tenedores del mismo, ya que es público que hoy se paga a más de esa suma y que en breve experimentará una mayor subida.

Expuso el alcalde señor Guajardo que aun cuando la concesión de los harineros se refería al precio de 28 a 29 pesetas, realizará cerca de éstos nuevas gestiones sobre la base del precio que ahora se propone.

Como quiera que muchos de los presentes manifestaron que aun cuando ellos particularmente estaban conformes con ceder el trigo a 30 pesetas, como quiera que obraban en concepto de administradores, necesitaban, antes de dar una contestación definitiva, recabar la aquiescencia de los respectivos dueños del trigo.

Con ello se dió por terminada la reunión conviniendo en celebrar otra el próximo martes para resolver definitivamente este asunto.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Gran día el del domingo: en la suntuosa ermita de nuestra celesia patrona, dió fin la novena que solemnemente se ha celebrado en su honor. Segovia en pleno acedió a arrodillarse ante su altar, elevando hacia ella sus plegarias. Fue, en una palabra, una fiesta espléndida.

Por exceso de público, gran parte de él vióse obligado a no penetrar en el Santuario y aquella hermosa alameda pronto se vió convertida en delicioso paseo por el que desfilaban elegantes y bellas muchachas; casi todas éstas acudieron a visitar la famosa fuente milagrosa que concede todo cuanto se desee, a quien de aquel agua beba, y en la fuente citada, vi multitud de niñas románticas que—por si fuese cierto—bebían con avidez mientras que por su imaginación pasaba un mundo de ilusiones: algunas creerían encontrar aquella misma tarde, el galán que tanto y en vano esperaban; otras, más afortunadas que las primeras, seguras quedaron de que el *cadete* ya no las olvidaba y en cuanto que lograra las dos—aun—lejanas estrellas cumpliría lo que tantas veces habiales prometido. ¡Cuántos corazones juveniles palparían ahitos de felicidad, quizá todos unidos por el mismo sentimiento! Puede decirse que un sorbo de agua, fué lo suficiente para llevar la tranquilidad a varias almas enamoradas.

¿Y por qué la fama de esa fuente, si no existe leyenda alguna sobre ella? Yo no doy fe a esas historias que el vulgo ha propalado, apesar de que palpablemente he visto un caso, ocurrido no ha mucho tiempo y que lo voy a copiar tal como sucedió, solamente con el fin de entretener a mis lectores.

Estrella y Mariana son dos amigas mías, las dos, hermanas; tan parecidas y tan iguales son, que parecen gemelas; únicamente en lo que se diferencian es, en el carácter; brusco y desabrido el de la mayor, atable y cariñoso, el de la segunda.

Esta última tenía su novio, simpático y elegante muchacho que ya estaba finalizando sus estudios de ingeniero, cosa que ansiaban los dos enamorados para poder poner feliz término a sus relaciones.

Estrella, que sentía gran envidia de tan feliz pareja, ponía todos los medios por encontrar, como su hermana, un muchacho formal que la quisiera; ya había tocado el famoso cerrojo de San Marcos, había rezado a San Antonio y después llevó dos velas a San José; pero los santos estaban muy lejos de favore-

cerla y ella continuaba sin novio y los diez y nueve se la iban acercando! Que indignación la suya, cuando sentía pasos en la calle y por entre el visllo observaba que alguien paseaba ante su balcón; gozosa salía a ver quien era y ¡qué fastidio! el novio de Mariana.

Pero he aquí que llegó la fiesta de la Patrona de Segovia y allí fué a postrarse a sus pies, para suplicarla lo que tanto deseaba conseguir, y por si acaso la Virgen no escuchara sus peticiones cual hicieron los demás santos, dirigióse a la fuente milagrosa, y un cólico de agua debió darle después, a juzgar por la que tomó. No tardó en realizarse el milagro, pues un joven y apuesto militar, que casualmente allí se encontraba, la contempló extasiado y no sabiendo como entablar conversación, acercóse a ella y pronunció con timidez estas palabras:

—No necesita usted beber esa agua para encontrar quien la quiera, señorita.

Al hermoso rostro de nuestra protagonista, subió un ligero rubor que hacía parecer más bonita; y con frases entrecoartadas, respondió:

—Sepa usted que solo lo hago con el fin de refrescar mis labios ¡es tanto el calor que siento!

Desde luego—repuso él—que por eso le hará, pues miles de adoradores tendrán usted sin apelar a este medio.

El diálogo de después, sostuvieron y lo que hablaron en días sucesivos, poco nos importa y por esto, no lo escuché; lo que sí podré contar es que meses después, formaron un nidito alegre y coquetón en el que ríe y llora un bebé coloradote; y cuando el feliz matrimonio rodea la cuna para velar el sueño de aquel ángel que les envió Dios, Estrella emocionada, relata a su esposo el milagro del agua que tan dichosos les ha hecho y a quien deben toda la felicidad.

Yo, menos crédula que mi amiga, no paso a creer que bebiendo agua se efectúa un milagro; como fiel creyente, mi opinión es que, como ya dije, al principio, Estrella oró con fé ante la excelsa y venerada imagen y como no iba a concederle esa gracia de que era acreedora? Ella, pues, fué la que obró el milagro; por eso vosotras, muchachas bonitas que deseais conocer la suerte de Estrella, id a la ermita, arrodillares ante el altar mayor y con devoción, rezad y pedirselo a la virgen de la Francisca, que entoces, ella, si os conviene, estad seguras de que os lo concederá.

EVA

Exámenes en el Instituto

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

Alumnos oficiales

Don Juan Sanz y Sanz, aprobado.
Suspensos, uno.

Alumnos libres

Don Diego Garcia Usano, don Mariano Martín Lorón y don Antonio Garcia Aranges, sobresalientes; don Teodemiro Martín Lorón, notable; don Romualdo Cantero Merino, don José Medina Crochet, don Emilio de Castro Bocos y don Luis Terán Renedo, aprobados.
Suspensos, uno.

AGRICULTURA

Don Mariano Andrés Pérez, don Isidoro Hernanz Fernández, don Tomás Amorós de Nicolás, don Manuel Barceña Conde, don José María Ledesma Miranda y la señorita Teresa Fernández Alberdi, aprobados.
Suspensos, uno.

QUIMICA

Alumnos oficiales

Don Francisco Garcia Bermejo Luna, sobresaliente; don Carlos Tablada Hermoso, notable; don José Antonio Aran-

go y Acha, don Pedro Alvarez Parareda y don Emiliano Merino Arribas, aprobados.

Suspensos, dos.

Alumnos libres

Don Guillermo de la Peña Cilla, don Félix Velázquez Gutiérrez y don Martín Alvaro Baeza, aprobados.
Suspensos, dos.

HISTORIA NATURAL

Alumnos oficiales

Don Fructuoso Martín Gómez, notable; don Jesualdo González Rodríguez y don José Saeriatán Terradillos, aprobados.

Alumnos libres

Don Valentín Rodríguez Manso, notable; don Mauro Herrero, Pérez, don Dusan Patiño Fernández y don José Rodríguez Sanjurjo, aprobados.
Suspensos, tres.

DI-TION

nuevo inyectable tónico, reconstituyente perfectamente desifido y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2, SEGOVIA.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Las visitas de la infanta

En la tarde de ayer continuó Su Alteza Real la infanta doña Isabel la visita a los conventos.

Próximamente a las tres llegó a la Cueva de Santo Domingo, donde fué recibida por los reverendos padres Dominicos.

Esperaban también a S. A. el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid don Remigio Gandásegui, los gobernadores civil y militar, señores Lasera y López Pozas, el primero acompañado de su distinguida esposa; el presidente de la Diputación señor González Bartolomé, el alcalde don Pascual Guajardo y los consejeros señores Rivas y San Martín, el delegado de Hacienda don Baldomero Sobrini, el teniente de la Guardia civil señor Mendez, los condes del Grove, Torrependo, los señores Castellarnau y otras personalidades.

Como en las visitas anteriores cuidaban del orden varios agentes de Vigilancia a las órdenes del jefe señor Fernández Prados y del inspector señor Palomares.

Su Alteza, a quien acompañaba la señorita Margot Boltrán de Lis, recorrió, después de visitar la Santa Cueva, el Hospicio, la Cuna-Arullo de San José, los Templarios, el Convento de los reverendos padres Carmelitas y el Colegio de las Concepcionistas.

En todos ellos se detuvo la egregia señora con la amabilidad y sencillez de carácter que constituyen en ella nota personalísima, siendo obsequiada por las respectivas comunidades.

En los Carmelitas se cantó una salve

después de recorrer la infanta y sus acompañantes todo el recinto del convento.

En las Concepcionistas fué recibida en una de las clases a los acordes de la Marcha Real, ejecutada al piano por una religiosa y de un precioso himno cantado por las alumnas.

A continuación leyó un discurso admirable la niña Josefina García, que fué muy elogiada por la infanta y aplaudida por todos.

Muy cerca de las ocho de la noche regresó S. A. a La Granja, siendo despedida con vitores por las alumnas que llenaban los balcones del colegio.

SE NECESITA
una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acuñeto.

TEATRO JUAN BRAVO

Varietés

Después de unas cintas de cinematógrafo curiosas e interesantes, se presentaron en las dos funciones de ayer ante nuestro público, la bailarina Luisita Quirós, bonita mujer y excelente artista, que posee gran dominio de las danzas y bailables que ejecuta y una voluntad y deseo de agradar al público, extraordinarios; y la cancionista Alicia Elías, hermosa mujer, que con una bonita voz y la gracia y elegancia con que se presenta consigue cautivar al auditorio y que éste no se cansa de reclamarla canciones y más canciones.

Tanto la bailarina como la cancionista fueron muy aplaudidas.

La apertura de curso en el Seminario Conciliar

Ayer a las nueve y media de la mañana tuvo lugar en el Seminario Conciliar la solemne apertura del curso.

El acto se celebró en la amplia Iglesia de aquel centro, bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, y con asistencia del gobernador civil señor Lasera, alcalde señor Guajardo, coronel director de la Academia de Artillería señor Flores, dean de la Catedral del Burgo de Osma don Juan Gómez, casi todo el clero Catedral y Parroquial de la población y comisiones de las diferentes órdenes religiosas de la misma.

Después de la solemne misa, que dijo el canónigo don Eugenio de la Orden Chaves, profesor del Seminario, asistido de otros dos profesores del mismo, el también catedrático de dicho Centro y muy querido amigo nuestro don Julián de la Orden Liras, leyó un notabilísimo trabajo acerca del carácter científico de la Teología que fué justamente alabado por los oyentes.

Con la profesión de fé que hizo el claustro de profesores y el juramento que depositaron en manos del Prelado, se dió por terminado el acto, siendo después espléndidamente obsequiados todos los concurrentes al mismo.

Se venden o se arriendan unas tierras con teadas en el término de Zamaramala. Razón en la Administración de este periódico.

NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL ENTRE SEGOVIA Y AVILA

Desde el día 19 del corriente ha empezado a funcionar un nuevo y excelente servicio de automóvil para el transporte de viajeros y mercancías, entre Segovia y Avila, bajo la dirección del habil mecánico, propietario de dicho vehículo D. Manuel Gacimartín.

Las horas de salida son: De Avila, a las siete y media, para llegar a Segovia a las diez y media de la mañana y de Segovia, a las tres y media de la tarde para llegar a Avila a las seis y media.

Para encargos y avisos en la confitería de D. Guillermo del Castillo, Plaza del Azoguevo, núm. 3.

capítulo correspondiente a Juan Bravo. No le incluyó sin embargo, y con harto sentimiento por cierto, ante igual consideración, habiéndose limitado a delinear allí un ligerísimo resumen de los antecedentes de Solier; mas como pudiera suceder que las páginas dedicadas a su recuerdo en 1902 tarden en ver la luz pública por cualquier dificultad imprevista, a pesar del buen deseo del Municipio; y como por otra parte la personalidad del ínclito Regidor no queda con el debido relieve en aquellas breves líneas, antes por el contrario viene a resultar muy inferior a la importancia de su nombre, se decidió a publicarle por virtud del Apéndice anterior, sin perjuicio de que el Excmo. Ayuntamiento cumpla sus acuerdos sobre el particular cuando buenamente le fuere posible. Así será conocido desde luego Juan de Solier, y podrá ser más ensalzado cuando llegue el momento de conmemorarlo con la solemnidad acordada.

Comunicados que fueron al que esto escribe los anteriores acuerdos, se dirigió al Municipio por medio de un escrito que decía así:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Segovia.»

«Altamente favorecido el que suscribe por los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de Segovia en orden a la rehabilitación de la olvidada memoria del ilustre Regidor Comunero Juan de Solier, acuerdos que, si enaltecen al que suscribe más de lo debido, honran y dignifican por evidentísimo modo al Excelentísimo Ayuntamiento que con tanto acierto aprecia el patriotismo de un segoviano que sacrificó su noble vida en defensa de los derechos y libertades de su pueblo, y después de manifestar gratitud inmensa al Excmo. Ayuntamiento por las inmerecidas frases de elogio con que distingue al infrascrito, así como también al ponerse a disposición del Municipio, no solo para celebrar la fama de Solier, sino para cuanto la Excmo. Corporación juzgue oportuno, cual siempre estuvo a sus órdenes, se permite exponer no obstante, que ningún inconveniente tendría en dar lectura a su modesto trabajo en los Juegos Florales o donde se crea mejor, si bien le parece acto más apropiado para ello el de la Sesión solemne que celebre el Excmo. Ayuntamiento para descubrir la lápida conmemorativa en el Salón de Sesiones.

«Los Juegos Florales, salvo lo que dispongan el Excmo. Ayuntamiento, la Junta organizadora y el Jurado especial que ha de completarse, tienen su Reglamento propio. La lectura de la Memoria explicativa, la de las composiciones poéticas que resulten premiadas, el discurso del Mantenedor y el del Alcalde, si es que no pronunciase algún otro el Presidente del Jurado, ofrecen materia abundante para

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 30

Santos Jerónimo, doctor de la iglesia, Honorio, obispo y confesor, Sofía, vírge, Leopardo y Antonino, mártires.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

En la V. O. T. de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—Continúa el solemne quinario a la impresión de las llagas de San Francisco. A las ocho de la mañana misa (que se aplicará por el alma del terciario fallecido don Julio González Ortiz); y a las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación mayor, corona seráficos, ejercicio del cuarto día del quinario, motetes cantados por señoritas terciarias, reserva y canto del himno del seráfico padre.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

Desde mañana tendrá lugar el ejercicio de cinco y media a seis y media de la tarde.

DIA 1 DE OCTUBRE

Comienza el mes del Rosario

En las parroquias y en los días laborables, se rezará el santo Rosario durante la misa conventual. Los festivos, por la tarde con solemnidad.

En San Gabriel.—Se rezará una parte en la misa de las cinco y media y otra parte a las seis de la tarde.

En las Dominicas.—A las cinco y media de la tarde con solemnidad.

En la V. O. Tercera de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—Como último día del Quinario, tendrá lugar la celebración de misa solemne con exposición Sacramental (a las nueve y media) y sermón panegírico por un padre Franciscano. A continuación de esta misa se practicará el ejercicio del Quinario que correspondía hacer por la tarde, para que los Terciarios y demás fieles puedan asistir a los cultos del solemne tríduo, que en honor del mismo seráfico padre principiarán en los padres Franciscanos.

Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús

En los padres Franciscanos.—A las ocho de la mañana, la misa Sacramental con el ejercicio de costumbre al deífico Corazón.

En San Miguel, a las ocho, y en Santa Eulalia, a las ocho y media de la mañana la misa de comunión general de su cofradía respectiva y a las cinco y media de la tarde, en ambas, el ejercicio de costumbre, con exposición Sacramental.

A las fábricas de electricidad

Se vende cobre de cable de varias secciones.

José Zorrilla, 89, Segovia.

LA CÁMARA DE COMERCIO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia de don Claudio Moreno, celebró anoche sesión la Cámara de Comercio y entre otros asuntos de orden interior, se ocupó de la cuestión de las tarifas ferroviarias, acordando estar al tanto del asunto y sumarse a los acuerdos que han adoptado otras Cámaras hermanas.

El señor Riesco propone la conveniencia de instalar un teléfono en la Estación del ferrocarril para el servicio de los electores de la Cámara, quedando encargado el presidente de avistarse con el jefe de la Estación para tratar la cuestión.

El tesorero señor Pérez manifestó que le habían sido entregados los recibos para firmarlos y se acuerda que se entreguen al cobrador de la capital para que haga la recaudación en el mes próximo; y que los de los pueblos se den a los recaudadores para su cobro en el mes de Noviembre.

OCA SION

Por haber arrendado la labranza, se venden tres machos, dos de siete años y uno de doce, de tres a cuatro dedos por cima de la cuerda, buenas formas y condiciones inmejorables.

Un carro de yugo y dos de veras en buen uso. Una aventadora seminueva. Un trillo de cilindros y demás aperos de labranza.

Para tratar, con su dueño MANUEL MARTIN, secretario de Aragoneses.

COPLAS DE LA CALLE

¿SE SUBE EL PAN?

—¿Ha visto usted señor Juan? Señor Juan, ¿ha visto usted, que nos quien subir el pan otra vez?

—¡Señora! ¡no lo he de ver! y si don Pascual termina por no poderle meter en harina

Al humilde panadero habrá que pagarle en cheques pus no hay bastante dinero pa ceneques.

Si el panecillo se encara costará señá Teresa, más de un ojo de la cara la francesa...

Pan de picos no tendrá desde ahora ni el más rico pues este pan le saldrá... por un pico...

Cuide, pues, señor alcalde, de arreglar la situación; que no sea, en fin, en balde, su actuación.

Que hasta los propios chiquillos un arreglo de este piden; pues aquí ni «Panecillos» podrá vivir sin los idén.

MARC CUBIJA FALAYA

larga velada, aún sin el trabajo relativo a Juan de Solier, que acaso la convirtiese de grata en molesta, aparte la ninguna relación de este último punto con el programa de temas y premios ya publicado».

Al someter el que suscribe su humilde parecer al Excmo. Ayuntamiento, definiendo siempre gustoso a lo que en su superior criterio tenga a bien resolver en definitiva acerca del particular, reitera al Excelentísimo Ayuntamiento el testimonio de su más profunda gratitud por los acuerdos referidos y por el expresivo oficio en que se le comunican.—Dios guarde al Excelentísimo Ayuntamiento muchos años.—Segovia 21 de Agosto de 1902.»

La Corporación municipal consideró atendibles las razones consignadas en el precedente escrito y desistió de que se leyera en los Juegos Florales el estudio relativo a Solier, reservándole para la solemne Sesión en que se descubriera la lápida conmemorativa de su acuerdo.

En este estado el asunto, publicóse el Real Decreto que clasifica los gastos municipales en obligatorios y voluntarios, prohibiendo el pago de estos últimos, mientras no estuvieran solventados los obligatorios. Y como la difícil situación del Erario municipal no le permitía atender con la regularidad debida al pago de aquellas primeras y más sagradas obligaciones, imposible o poco menos la fué cumplimentar el acuerdo referente a la memoria de Solier, que al fin y al cabo y por respetable y digno de atención que sea, no se podía anteponer de ningún modo a las atenciones que por leyes precisas e ineludibles tienen consignación especial en los presupuestos.

Imposibilitado, por consiguiente el Ayuntamiento de realizar sus nobles propósitos, en tanto que la

contabilidad municipal no le permita disponer de los fondos necesarios (nunca podrán ser muchos) para rendir a Solier el tributo de honor que se le debe por sus grandes merecimientos, de esperar es que tan luego como el Excmo. Ayuntamiento logre normalizar sus ingresos y sus gastos, se apresure a honrarle oficialmente en los términos comprendidos en su plausible acuerdo.

Esto no obsta a que los segovianos en particular dediquemos a su buena memoria cuantos recuerdos fueron precisos, sin que se opongan en nada a lo que la corporación Municipal hiciera en lo sucesivo con el propio fin, antes por el contrario, todo lo que contribuya a celebrar el nombre de aquel mártir de la causa defendida por su pueblo, ha de ser del agrado público.

La prensa local ha pedido en diferentes ocasiones la publicación del citado *Estudio* para que los hijos de Segovia y cuantos se interesan por ella tengan conocimiento exacto de la personalidad de Solier; mas el Ayuntamiento, a pesar de su buen deseo, se veía en el triste caso de no poder acceder a tan justa súplica por el motivo arriba expresado. Y aún cuando el que esto escribe le habría publicado desde luego y de su cuenta, no sólo por complacer a la prensa, sino también por sacar cuanto antes del olvido en que yace, desde ha muy cerca de cuatro siglos, la memoria del insigne Regidor, no se determinó a hacerlo por no desvirtuar la dedicatoria al Ayuntamiento, ni la benévola acogida de la Corporación Municipal.

El mismo reparo le ocurrió al escribir la presente *Relación histórica de los principales Comeneros segovianos*, en la cual habría tenido su propia y natural cabida aquel *Estudio* a continuación del

Audiencia provincial

Causa por expedición de billetes falsos

Ayer se vió en esta Audiencia la causa seguida contra Luis Juan Casin (a) Medialibra y Atanasio López Sebastián, vecinos de Segovia y Encinillas, respectivamente.

El tribunal de Derecho estaba constituido por el presidente de esta Audiencia don José García Valladares y los magistrados suplentes señores don Segundo Sastre y don Pedro Pérez Yagüe.

Defendía al procesado Juan Casin, el abogado señor Herrero y la defensa del otro procesado estaba encomendada al señor Cano de Rueda.

Prueba testifical y documental

Desfilaron ante la sala cerca de cuarenta testigos, cuyas declaraciones en su mayoría, así como la prueba documental, no pudieron ser más desfavorables al Juan Casin.

Conclusiones

Terminada la prueba documental, el señor Cano de Rueda modificó sus conclusiones provisionales en forma alternativa, sosteniendo que su patrocinado no tuvo intervención en los hechos que se persiguen y que en el caso de que el jurado estimase que en ellos había tenido intervención, el delito sería de menor gravedad.

El señor fiscal y el defensor señor Herrero elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informes

El señor fiscal sostuvo que de común acuerdo los procesados cambiaron billetes falsos de 100 pesetas en diferentes establecimientos de esta localidad, que dichos billetes les compraron los procesados a un tal Manuel López de, quien se ignora su paradero, entregándose la mitad del valor que representaban los mismos y solicita del jurado dicto un veredicto de culpabilidad.

El joven y notable letrado señor Herrero, encargado como ya hemos dicho de la defensa de Juan Casin, comienza su informe con un brillantísimo exordio en el que, al dirigirse al jurado encomia la alteza de mira y rectitud de conciencia de los castellanos, a quienes considera como ciudadanos dignos, incapaces de cometer la más pequeña injusticia, esperando por tanto del tribunal popular un veredicto justo.

Niega que su patrocinado haya realizado el delito de que le acusa el señor fiscal y dice que aunque efectivamente es verdad que el Casin entregó a la duenda del ventorro del Puente de Hierro un billete de cien pesetas, que luego resultó falso, para el consumo que en él hiciera su defendido en unión de Atanasio López (a) El Tana y otros amigos demuestra con testimonios de varios testigos que ese billete se le entregó al Juan Casin el otro procesado, así como otros billetes que este último tenía en la cartera.

Insiste en que el billete que cambió la madre de su defendido a un industrial de esta capital, se le había entregado también el procesado «Tana» en pago de unos enseres que le había vendido el «Medialibra» y termina solicitando para éste un veredicto de inocuidad.

El señor Cano de Rueda con la elocuencia en él característica pronunció un luminoso y documentado discurso, en el que rebatió los argumentos del señor fiscal, demostrando que su defendido no había ejecutado el delito de que se le acusaba.

Resumen de la presidencia

El señor García Valladares hizo el resumen de las pruebas con la elocuencia e imparcialidad a que nos tiene acostumbrados.

Veredicto y sentencia

El jurado dictó un veredicto de culpabilidad para ambos procesados y en su virtud la sala dictó sentencia condenando al Juan Casin a la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal, y al Atanasio López a la pena de cuatro años.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Aniversario

El día 2 de octubre próximo y el 5 y 13 del mismo mes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don David Martín Borregón, doña Estefanía Borregón Gozalo y don Samuel Martín Borregón, respectivamente.

Pocas ocasiones como en esta podrá decirse con más verdad que la desgracia hizo presa del modo más terrible en un hogar, pues en muy pocos días desaparecieron de este mundo una esposa tiernísima y dos hijos que eran la esperanza de un padre y de una familia amantísima.

A nuestro querido amigo don Ricardo Martín Gómez, esposo y padre de los fallecidos, a las hijas de aquél y demás familia, reiteramos una vez más la expresión de nuestro más sentido pésame.

Unión de Damas españolas

La señora presidenta de la Unión de Damas, invita a las señoras de esta Asociación, como también a todas las señoras y señoritas de las demás Instituciones religiosas y benéficas y a las que no figuran en ninguna de ellas deseen felicitar al excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valladolid, mañana viernes, con motivo de su Santo, rogándolas tengan a bien asistir al palacio episcopal a las once de la mañana.

Sin sesión

Por falta de número reglamentario de señores concejales no pudo celebrarse ayer sesión en primera convocatoria el Ayuntamiento.

A la hora de citación, habían concurrido al Ayuntamiento los señores Well, Riesco, Alvarez y del Barrio Benito.

De exámenes

Con motivo de dar principio mañana el curso académico de 1920 21, ayer terminaron los exámenes en la Escuela Normal de Maestras y hoy terminarán en la de Maestros.

Los nombres de los alumnos que faltan de publicar, aprobados en ambos centros de enseñanza, en el momento que se acaban de calificar, los publicaremos, no haciéndolo hoy por no conocer el resultado definitivo de calificación.

Petición de mano

Por el teniente coronel de Artillería don Juan Peña y para su hijo Ramón, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Castro, hija del ex gobernador civil de Toledo don Alejandro.

La boda se celebrará en breve.

Nombramiento

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia el jefe de Negociado de tercera clase, que prestaba servicio en la Intervención, don Julián García Lorenzo.

Mucho nos complace el merecido nombramiento de que el señor García Lorenzo ha sido objeto, expresando por ello nuestra más cordial enhorabuena a tan querido amigo.

Las visitas de S. A.

Hoy a las tres y cuarto de la tarde, continuará sus excursiones a esta ciudad S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Visitará el taller de cerámicas que don Daniel Zuloaga tiene establecido en la iglesia de San Juan de los Caballeros, la iglesia de San Millán y el Alcázar.

Petición de mano

Por la señora doña María Vera y Díaz-Argüelles, viuda de don Aselmo Carretero, y para su hijo don José, fabricante de harinas de esta población, ha sido pedida ayer tarde la mano de la encantadora señorita Justina Herranz, hija de los ricos resineros de Navalmanzano señores Herranz.

Entre los novios se cambiaron diferentes regalos que aparte de su gran valor son de exquisito gusto.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a su muy distinguida familia.

Boda

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, los jóvenes Juan García Artiaga, de 27 años de edad, con Alejandra de Pablos Artiaga, de 25.

Enhorabuena.

La fiesta de San Miguel

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de San Miguel, tuvo lugar en la iglesia de este nombre una solemne función religiosa, a la que asistió gran número de feligreses.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica la señorita de Fontán y las señoras de Martín Marcos y Castro.

También ayer celebró sus días la señora de Negre, (don Marcelo).

Reciban todas, nuestra felicitación.

Viajeros

Han salido:

Para Gomezterracedin el comerciante y juez municipal de dicho pueblo don Juan Pascual Bravo.

Para Carbonero el Mayor el fabricante de aquel pueblo don Santiago Alvarez.

Para Carbonero de Ahusia, el médico don Emilio López y su distinguida esposa.

Para Ortigosa del Monte don Casáreo Asenjo.

Para Madrid, el farmacéutico de Valverde don Julio García.

Para Madrid, después de pasar en esta ciudad la temporada vacacional el comandante de Artillería don Ángel Rebollo y su distinguida esposa e hijos.

Para Madrid, los señores de Paigdollers.

Para Zaragoza, el aventajado alumno de medicina don Victor Sanz, hijo del coronel de Artillería retirado y buen amigo nuestro don Tomás.

Han llegado:

De San Sebastián y otras provincias del Norte los señores Vizcondes de Altamira.

A esta para pasar una temporada con su familia el médico mayor de la Armada, don Manuel Navarro Mesa, hermano político de nuestro compañero Alvarez Cerón, en compañía de su esposa e hijos.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Indicaciones en LA TIERRA DE SEGOVIA

Jura de la bandera

Partes cosa decidida que el próximo domingo 3 del actual, tendrá lugar la jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería.

El solemne acto se celebrará en la plaza de la Reina Victoria, y a él concurrirán, además de los que han de prestar el juramento de fidelidad, todas las baterías de alumnos de dicho Centro militar docente.

Con tal motivo se proyecta celebrar varias fiestas, que revestirán el sello de brillantez y distinción que acostumbra a imprimir en cuantos actos organiza el elemento de que se trata entre ellas un gran baile de etiqueta.

También habrá tiro de plibón y fiesta hípica en el Campo de baterías.

Cuando conozcamos al detalle el programa completo de estas fiestas las publicaremos oportunamente.

CASA DE SOCORRO

Una quemadura

Ayer, a las diez de la mañana, fué asistido en este benéfico establecimiento Feliciano Oimos Martín, de cuarenta y ocho años, casado, de una quemadura de segundo grado, en el pie derecho, la cual se la produjo por haberse caído en dicho pie agua hirviendo.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de nacimiento de Isabel Martín Martínez y la de Luis Fuentes Maganto; y la defunción de Patrocinio Esteban García, de dieciocho años de edad y estado soltero.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de siete a nueve de la noche, en la plaza Mayor:

Primero. Los parques del Alcázar, paso doble.—C. Maldonado.

Segundo. Entreténimiento, (capricho).—C. Maldonado.

Tercero. Suite primera.—C. Maldonado.

Cuarto. Un día en la Academia.—C. Maldonado.

Quinto. La jónica, jota.—C. Maldonado.

Sexto. El español, paso doble.—C. Maldonado.

SASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones DON JORGE ZURDO BRAGULAT.

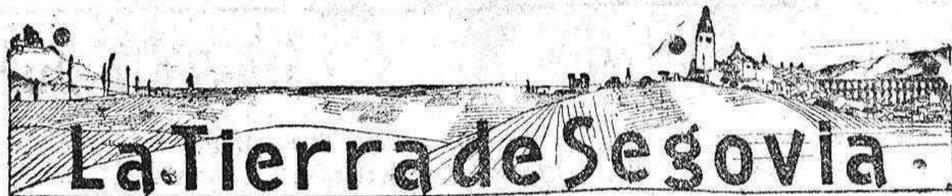
Daoiz, 16, 2.º, teléfono, 82.—SEGOVIA

PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni honores de la Historia



Septiembre

30

JUEVES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

En la Presidencia. El "médico loco," nuevamente detenido. Mitin contra las tarifas ferroviarias. Marcelino Domingo y la situación política.

En la Presidencia

El señor Dato ha recibido un telegrama de Larache en el cual se le da cuenta de que el capitán señor García Viñas y el suboficial señor Fógado, ambos del Cuerpo de Infantería de Marina, se hallan mejor de las heridas que sufrieron en una de las últimas operaciones.

Dijo el señor Dato que se han cursado ya las invitaciones para la inauguración del Congreso postal, que se verificará el día 1, bajo la presidencia del Rey. También asistirá la Reina al solemne acto.

Un periodista preguntó al presidente sobre rumores circulados de cierta actitud en elementos armados de Zaragoza.

El señor Dato dijo:

—No es exacto. Esa es una falsedad que sólo se puede propalar con el intento de alarmar.

Otro repórter dijo:

—Ya hemos leído anoche en «La Epoca» una lección de Derecho político, hablando de la cuestión de confianza que va a plantear el Gobierno.

—No creo que dicho periódico haya tenido propósito de dar lección—contestó el presidente. Pero encuentro muy bien cuanto dice y suscribo las doctrinas de Derecho constitucional que contiene. Fuera de esto, el artículo sólo es un resumen de antecedentes del partido conservador y constituye un recuerdo muy atinado.

Cuando los informadores salían del ministerio de Marina entraban a ver al señor Dato los directores que entienden en la regulación del precio y tamaño de los periódicos, para tratar del asunto, en vista de que se avecina al parecer, un nuevo régimen.

El «médico loco» nuevamente detenido

Esta mañana ha sido detenido nuevamente don Aureliano Rodríguez, el médico de Pueblo Nuevo que a sí mismo se titula «loco».

Parece ser que ahora se ha practicado la detención a instancia de la autoridad judicial.

También fueron detenidos esta mañana los dos criados del médico.

En la Dirección de Seguridad permanecieron durante la mañana hasta que, a las tres de la tarde fueron conducidos a Colmenar Viejo, a disposición del juez que instruye el sumario por el misterioso crimen de la Vereda de Postas.

Visitas al presidente

A última hora de la tarde han visitado al jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Gobernación para hablar de subsistencias.

También le visitó el señor vizeconde Eza, para darle cuenta de un telegrama del alto Comisario de Espa-

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 30 DIA 30

<p style="text-align: center;"><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos a la americana Merluza a la vinagreta Solomillo Domi glace Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos al plato Pescado a la andaluza Solomillo a la navera Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.</p>
---	---

Café-Restaurant 'La Suiza'
PLAZA MAYOR, N.º 42

ña en Marruecos, sobre las últimas operaciones realizadas en nuestra zona de influencia.

Artículo comentado

Está siendo objeto de muchos comentarios un artículo que esta noche publica «Diario Universal», contestando a «La Epoca» sobre la concesión del decreto de disolución de Cortes a los conservadores, pues los liberales no creen sea momento oportuno el actual para solicitar el decreto.

Comentarios políticos

La situación del problema político continúa igual, todo se halla subordinado al Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Libertad de tráfico

Una comisión de los harineros ha visitado al ministro de Fomento, para solicitar del Gobierno la libertad del comercio de harinas como se ha concedido la del trigo.

Tanto el ministro como el presidente del Consejo se hallan dispuestos a dicha solución, pero creen que antes es necesario regularizar el mercado.

Viaje de un subsecretario

Mañana marchará a Ginebra el subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Jorro Miranda.

Mitin contra la elevación de tarifas ferroviarias

En breve, se celebrará este mitin que organiza «La Defensa Mercantil Patronal» contra la elevación de tarifas.

Hablarán en este acto, aparte del ex ministro señor La Cierva, los señores Matesanz, Jover, Zulueta, Fanjul y otro orador de la minoría socialista.

Recluta del tercio extranjero

Se han inscripto en esta unidad militar hasta el presente 500 españoles y 87 extranjeros.

De provincias

Los empleados municipales

Bilbao, 29.—La Comisión de gobierno interior del Ayuntamiento ha acordado acceder al aumento de sueldo de los empleados municipales en la proporción de un 12 o 15 por 100, según sus escalas, siempre que la Diputación otorgue al Ayuntamiento los recursos suficientes para atender a la demanda de los empleados, pues la situación del Erario municipal es precaria.

Marcelino Domingo y la situación política

Valencia, 29.—En el tren correo de Barcelona llegó anoche don Marcelino Domingo. Hoy seguirá su viaje a Alicante, donde, por la noche, dará una conferencia.

Ha mostrado interés por conocer el estado de los problemas sociales en Valencia, alcance que tienen las organizaciones societarias y número de obreros que se hallan detenidos en la Cárcel Modelo por orden gubernativa.

Después habló de la situación del partido republicano y de la cuestión política. No se atrevió a formular juicio respecto a si Dato continuará o no en el Poder, por entender que ello sólo pueden saberlo los que viven en los escenarios de la Monarquía, como tampoco sabía si el Rey se decidirá a entregarle el decreto de disolución; pero entiende que si Dato consiguiera el decreto, le acarrearía su eliminación política igualmente la del partido conservador, porque se equivoca si cree que a las próximas Cortes iba a llevar una mayoría suya. Le ocurrirá lo mismo que a Maura, cuando el Rey le concedió el decreto de disolución, que sólo le sirvió para eliminarse y eliminar a su partido y además poner a los liberales frente al Rey. Dato debería abrir las actuales Cortes, que son buenas, como lo han demostrado cuando se han sometido a su deliberación problemas de interés para el país.

Esto es lo que Dato debe hacer,

llevando a las Cortes el problema de los ferrocarriles para resolverlo por completo y no pretender como pretende, autorizar la elevación de las tarifas por medio de decreto. Eso no puede ser, terminó diciendo el señor Domingo.

Este regresará a Alicante el jueves, y por la noche, marchará a Barcelona.

Consejos de guerra

Ferrol, 29.—Hoy se celebrará en la Capitanía general un Consejo de guerra para juzgar a Manuel Gutiérrez y cinco más por el robo cometido a bordo del transatlántico «Alfonso XIII», encontrándose este buque en el puerto de Bilbao.

En el mismo Consejo se juzgará al marinero Antonio Collazo, acusado de incendiar una embarcación.

Presidirá el tribunal el teniente coronel de Artillería don Edmundo Ristori.

SE VENDE

una en el pueblo de Aragonesea, la cual se venderá a fin de la próxima semana.

Para tratar, en el citado pueblo, con don Eusebio Martín, o en Segovia, con don Ricardo Martín, calle de Eulogio María Higuera número 6.

Interesante a los Maestros

Es el escalafón del Magisterio general de la 8.ª categoría que comprende todos los maestros nacionales que disfrutan un sueldo de 2.500 pesetas al precio de 1,60 y remitiendo dos pesetas, se manda certificado al punto de destino.

También hay un surtido inmenso en menaje de escuelas de todas clases y precios; papel pautado; impresos y libros de matrícula.

La casa más barata para los maestros, es la Librería Cervantes.

No olvidarlo, Cervantes, 18. Segovia.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 39.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de 200 palabras que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.